

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3149  
APRUEBA CONTRATO SERVICIO QUE INDICA.  
REQUINOA, 29 de Octubre de 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 3071 de fecha 28.10.2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar contratación de los servicios del Sr. Mauricio Alejandro Poblete Fuentes, RUT 11.949.980-1, domiciliado en calle Manuel Rodríguez N° 15, Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa, por servicio de elaborar 100 cartuchos de cabritas , las que serán utilizadas en la actividad "Cine Adulto Mayor", a realizarse el día 30.10.2013, por un monto total de \$ 30.000 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que prueba Programas Sociales, Municipales y Actividades Municipales año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

**APRUEBASE** Contrato de fecha 28.10.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Carola Fernanda González Camilo, RUT 14.303.397-k, domiciliada en calle Manuel Rodríguez N° 107, Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa, por servicio de elaboración de 100 cartuchos de cabritas, las que serán utilizadas en la actividad "Cine Adulto Mayor", a realizarse el día 30.10.2013, por un monto total de \$ 30.000 impuesto incluido

**IMPUETESE** el gasto al Subtítulo 21 Item 04, Asignación 004 "Prestación de Servicios Comunitarios", programa Adulto Mayor, del presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

  
**MARTA VILLARREAL SCARABELLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS//FOB  
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

Archivo.-

  
**ANTONIO SILVA VARGAS**  
ALCALDE